

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9171 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 0,135 l/s de agua a derivar de un arroyo innominado (dos (2) tomas próximas a manantiales solicitados), en la parroquia de Santiago de Covelo (Santiago), término municipal de Covelo (Pontevedra) con destino a abastecimiento del núcleo de O Castro.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/36/16279

Peticionario: Comunidade de Usuarios de Augas de Castro – Covelo

Nombre del río o corriente: Arroyo innominado

Caudal solicitado: 0,135 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Parroquia Santiago de Covelo (Santiago)

Término Municipal y Provincia: Covelo (Pontevedra)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Arroyo innominado 1: X = 553.672 Y = 4.675.711

Arroyo innominado 2: X = 553.673 Y = 4.675.683

Breve descripción de las obras y finalidad:

Las aguas derivadas de un arroyo innominado (dos (2) puntos de toma) son recogidas en arquetas y conducidas por gravedad hasta un depósito regulador, desde donde son distribuidas a las viviendas a abastecer del núcleo de O Castro.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 18 de marzo de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260011027-1